## DATOS GENERALES DEL PROYECTO

**Nombre:** Inventario de patrimonio cultural mueble e inmueble (fase 1)

**Línea en la que se enmarca el proyecto:** Línea 1. Gestión integral del patrimonio, la memoria, los museos, las culturas y los saberes.

**Sublínea en la que se enmarca el proyecto:** 1.3. Reconocimiento y valoración del patrimonio cultural material, inmaterial y natural

**Tiempo de ejecución del proyecto en meses: 8 MESES**

**Valor total del proyecto: $84.500.000**

| Fuente | Valor |
|---|---|
| Recursos INC | **$65.000.000** |
| Recursos INC vigencia anterior | **NA** |
| Otras fuentes Mincultura | **NA** |
| Recursos de la entidad territorial (Sistema General de participaciones (SGP), Estampilla procultura, Sistema General de Regalías (SGR), recursos de libre destinación) | **NA** |
| Otros | **$19.500.000** |
| **Total** | **$84.500.000** |

## 1. ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO

| | |
|---|---|
| Nombre de la entidad territorial que presenta el proyecto (Departamento, municipio o Territorio indígena) | Alcaldía Municipal Sáchica, Boyacá |
| Nombre del representante legal de la entidad territorial proponente | David Amado Sierra |
| Número de documento de identidad del representante legal | 1056482015 |
| Número celular del representante legal | 3125382312 |
| Correo electrónico | contactenos@sachica-boyaca.gov.co |
| **2.1 Persona encargada del proyecto** | |
| Nombre y apellidos | Gustavo Corredor |
| Número de celular | 3103058682 |
| Correo electrónico | cultura@sachica-boyaca.gov.co |
| Cargo que desempeña | Secretario de Cultura |
| Departamento | Boyacá |
| Vigencia en la que se presenta el proyecto | 2024 |
| Total de recursos INC asignados | $65.000.000 |

| | |
|---|---|
| Municipio donde se ejecutará el proyecto | Sáchica |

## 2. ARTICULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Identifique el programa, campo, estrategia según sea el caso, en el que se articula la formulación y ejecución del proyecto con el Plan de desarrollo departamental o municipal si es el caso.

| **3.1 Plan Departamental de Desarrollo** | |
|---|---|
| Nombre del Plan Departamental de Desarrollo | Pacto social por Boyacá: Tierra que sigue avanzando. 2020-2023 |
| Nombre del programa | Programa 42: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural del departamento de Boyacá. Subprograma 42.2: Memoria Construida de los Boyacenses. *"Fortaleceremos los procesos de conservación, protección y recuperación del patrimonio cultural material, a partir de herramientas de identificación del patrimonio a través de inventarios, gestión y planeación como los planes especiales de manejo y protección PEMP, por medio de los cuales se establecen las acciones necesarias para garantizar la protección y sostenibilidad de los valores simbólicos, estéticos e históricos."* |
| Meta: | *Patrimonio cultural material identificado # línea base 37, cuatrienio 10.* |
| **3.2 Plan Municipal de Desarrollo (Si aplica)** | |
| Nombre del Plan municipal de Desarrollo | PLAN DE DESARROLLO 2020-2023<br>"PROPUESTAS CLARAS PARA EL CAMBIO" |
| Nombre del programa | "PROPUESTAS CLARAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO" |
| Meta: | *Incentivar el 100% del sector turístico para que desarrolle apuestas turísticas necesaria para el aprovechamiento de las potencialidades eco turísticas del municipio.* |

## 3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Realice una descripción de la situación, necesidad, problema u oportunidad que motiva la realización del proyecto; puede incluir datos del contexto social y cultural del territorio donde se desarrollará el proyecto y las razones por las cuales llevar a cabo el proyecto es necesario, pertinente o importante.

Sáchica Boyacá fundada el 16 de julio de 1556; este municipio ubicado en la provincia Ricaurte con una extensión de 61 km2, que su "[1]*… origen es anterior a la conquista española; gobernado por un cacique tributario del Zaque de Hunza. Durante el siglo XVI fue encomienda y se estableció la doctrina de los agustinos y dominicos. A fines de siglo XVII era resguardo. La población indígena, fue castigada y diezmada entre los siglos XVI y XVIII. Aún en el centro del pueblo se conserva una muestra histórica de la piedra donde se castigaba a los indígenas. Etimológicamente «Sáchica» significa fortaleza o mansión del Soberano Chibcha, reconocido como capital nacional de la cebolla. Modernamente se la llama «la Jerusalén de colombiana» por sus diversos templos, y porque desde hace 50 años sus pobladores escenifican la vida, pasión y muerte de Jesucristo".* Teniendo en cuenta los inicios históricos del municipio, es claro su gran potencial arqueológico, arquitectónico y cultural, el cual es mencionado en el plan de desarrollo departamental "PACTO SOCIAL POR BOYACA- TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO".

A pesar de la importancia a nivel patrimonial que tiene el municipio, hasta el momento solo se cuenta con el reconocimiento que le hace el EOT - ACUERDO No 012 del 13 de agosto de 2004 *"Articulo 46. ÁREAS DE CONSERVACIÓN CULTURAL, HISTÓRICA Y ARQUITECTÓNICA: Se deben conservar, restaurar y mantener las estructuras físicas que tengan valor Arquitectónico como lo son: La Iglesia doctrinera, la casa de la cultura y las casas que aún mantienen tipología colonial. El perímetro del parque principal del municipio deberá conservar una tipología colonial, fachadas en color blanco en cal, carpintería en madera o material que se asimile; para las puertas, ventanas, canes y demás acabados en fachada. La altura máxima deberá ser de dos pisos, la cubierta será en teja de barro."* haciendo en este una demarcación muy limitada sin en verdad lograr identificar cada una de las edificaciones y bienes muebles con valores patrimoniales del municipio.

A nivel departamental y nacional no se han identificado a la fecha declaratorias como Bienes de Interés Cultural, así como normativas que ayuden a regular y proteger". Como mencioné en la reunión, existen bienes en el municipio que están protegidos son Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional, con el trabajo de inventario debe ser verificado. Consultar Resolución 395 de 2006.. Por otra parte, aunque la comunidad tiene un arraigo e identificación con los hallazgos arqueológicos y algunos bienes muebles e inmuebles y arqueológicos, no hay un inventario detallado que reconozca un polígono fundacional ni los bienes de interés cultural (BIC) del municipio. Además, la comunidad desconoce que puede ser patrimonio o no; lo cual ha generado una vulnerabilidad y perdida del mismo; en la actualidad se han realizado diferentes intervenciones como la demolición de la plaza de mercado, intervención a la casa cural, entre otras sin ninguna regulación y protección, generando cambios a los inmuebles y perdida de posibles valores patrimoniales. Hay que tener en cuenta que muchos de estos bienes son del siglo

[1] https://observatoriocultural.boyaca.gov.co/sachica/

XVI, los cuales, aparte de ser BIC inmueble arquitectónico, puede contar con elementos arqueológicos como alcantarillado y otros.

El plan de desarrollo municipal 2020-2023 “PROPUESTAS CLARAS PARA EL CAMBIO”, impulsa y fomenta un turismo con características patrimoniales como son los hallazgos arqueológicos, elementos muebles, aquellos sectores y bienes que son importantes para la comunidad, que generan un arraigo e identidad poblacional tales como:

Patrimonio Arqueológico:

- Museo arqueológico y cultural de Sáchica, lugar que actualmente están guardados los hallazgos del sector el tejar y plaza de mercado, además del entierro encontrado en la institución educativa nueva generación
- Pinturas rupestres de Sáchica.

Patrimonio Mueble:

- Muebles del conjunto doctrinal: (Cruz atrial. Piedra del castigo, muebles de la capilla doctrinal)
- Monumento a la Cebolla
- Monumento a la Luna.

Patrimonio Inmueble:

- Plaza principal y templo Doctrinero de Sáchica
- Sendero de Peregrinación del Monte Calvario, con dos estaciones de oración y en su final el Cristo Perimétrico.
- Sala de oración de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, en estilo colonial.
- Taller Estudio de Arte, del escultor y pintor César Gustavo García Páez (autor de varias obras en el municipio, así como los poetas del parque Julio Flórez en Chiquinquirá Boyacá y los mitos y leyendas en el Parque nacional del Café en Montenegro Quindío, entre otros).[7]
- Museo arqueológico y cultural de Sáchica, lugar que actualmente están guardados los hallazgos del sector el tejar y plaza de mercado, además del entierro encontrado en la institución educativa nueva generación

En base a todo lo anterior, se denota la importancia y necesidad de reconocer y proteger mediante un inventario este patrimonio.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, se puede evidenciar que en el municipio de Sáchica se presentan las siguientes problemáticas:

1. El Museo Arqueológico y Cultural de Sáchica, cuenta con una variedad de hallazgos arqueológicos tales como los encontrados en el sector el tejar, antigua plaza de mercado e institución educativa nueva generación, de los cuales solo el último están incluidos en el contrato No 039 de 2019 cuyo objetivo realizar el PMA de ese entierro en específico; dejando así sin registro, trámite de tenencia y propuesta museables elementos encontrados en el sector el tejar y plaza de mercado; Además de estos, hay diversos elementos muebles guardados sin identificar como, la indumentaria de semana santa, cuadros, material archivístico escrito y gráfico, entre otros

2. No existe un inventario que identifique los bienes muebles e inmuebles del municipio (urbano y rural), generando así desconocimiento principalmente en las generaciones jóvenes del municipio, lo cual incurriría en un futuro con un desarraigo social y cultural.

3. Al no tener ningún tipo de reconocimiento los bienes muebles e inmuebles que no están incluidos en el EOT, se han presentado intervenciones ocasionando vulnerabilidad y pérdida de los mismos.

**4.1 Localización**

**Departamento/Municipio: Boyacá / Sáchica**

**Área no municipalizada:**

Seleccione con una X la zona donde se ejecutará el proyecto. Si aplica, puede seleccionar las dos opciones:

| | |
|---|---|
| Urbana | X |
| Rural | |
| Nombre de la localización específica del área rural: (vereda, corregimiento, caserío etc.) | |

**4. OBJETIVOS (¿Para qué?).**

Definen de lo que se pretende lograr con la ejecución del proyecto. Para la formulación, inicie el objetivo con un verbo en infinitivo. Ejemplo: Mejorar, fortalecer, promover, aumentar, reducir,

optimizar, generar, innovar, desarrollar, Diseñar, construir, crear, planificar, realizar, implementar, incluir, evaluar, etc.

**4.1. Objetivo general** (1 solo objetivo)

Es el propósito principal del proyecto y su planteamiento se origina en convertir en positivo el problema central identificado.

Realizar la primera fase del inventario material para Identificar, documentar y visibilizar el patrimonio cultural mueble e inmueble localizado en el casco urbano y el Museo Arqueológico y Cultural de Sáchica

**4.2. Objetivos específicos**

Corresponde a las estrategias o medios para alcanzar el objetivo general. Los objetivos específicos deben ser concretos y alcanzables en el tiempo de desarrollo del proyecto. Registre mínimo (2) y máximo (3).

1. Construir la lista preliminar de inventario de bienes muebles reconocidos en el casco urbano del municipio, esto contempla la realización de fichas de Inventario del patrimonio mueble,, y realizar la lista preliminar de los bienes muebles ubicados en el Museo Arqueológico y cultural de Sáchica, que permita cuantificar y caracterizar los bienes muebles que se encuentran contenidos en este espacio.

2. Diligenciar las fichas únicas de registro de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico y solicitar el certificado de tenencia ante el ICAHN de los bienes arqueológicos del sector el tejar y plaza de mercado que se encuentran en el museo arqueológico y cultural de Sáchica.

3. Construir la lista preliminar de inventario de bienes inmuebles reconocidos en el casco urbano del municipio, esto contempla la realización de fichas de Inventario del patrimonio cultural inmueble, cumpliendo con los procesos y etapas establecidas en la metodología del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

## 5. POBLACIÓN OBJETIVO

Indique la cantidad estimada de personas a beneficiar de acuerdo con las características del proyecto.

| **5.1. Total estimado de beneficiarios directos (¿Para quién?)** | **Cantidad** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Total estimado de personas que se benefician directamente del proyecto y son quienes motivan la realización, ejemplo: personas que reciben la formación, participantes de los procesos, integrantes de colectivos, agrupaciones entre otros. | 5.452 |

| Detalle las características de la población antes mencionada. Tenga en cuenta que la cantidad de la población que se detalle en cada grupo no podrá superar el total del cuadro anterior. | | |
|---|---|---|
| **Beneficiarios directos según grupo etario** | | **Cantidad** |
| Primera infancia (0 a 5 años) | | 872 |
| Infancia (6 a 11 años) | | 912 |
| Adolescencia (12 a 17 años) | | 1.001 |
| Jóvenes (18 a 28 años) | | 1.754 |
| Adultos (29 a 59 años) | | 659 |
| Adultos mayores (mayores de 60 años) | | 254 |
| **Total** | | 5.452 |
| **Beneficiarios directos según grupo étnico** | | **Cantidad** |
| Población negra, afro, raizal o palenquera | | |
| Población indígena | | |
| Población Rrom o gitana | | |
| Otro | | |
| **Total** | | |
| **Beneficiarios directos según tipo de discapacidad** | | **Cantidad** |
| Población con discapacidad | Visual | |
| | Auditiva | |
| | Sordoceguera | |
| | Física (motora) | |
| | Intelectual (cognitiva) | |
| | Mental (psicosocial) | |
| | Múltiple | |

## 6. COMPONENTE TÉCNICO DEL PROYECTO

### 6.1. Descripción del proyecto

Realice una descripción del proyecto que muestre el tema principal, problemas, oportunidad o necesidad, solución y las herramientas necesarias para el desarrollo del proyecto. En este campo puede incluir la idea principal, la población beneficiada, el resultado esperado como las fases o etapas necesarias para el desarrollo del proyecto, puede tener en cuenta procesos contractuales, así como actividades de cierre y evaluación del proyecto.

Sáchica, fundado en el siglo XVI; ubicado en la provincia de Ricaurte la cual tiene un gran potencial arqueológico, arquitectónico y cultural; además de ser uno de los municipios con mayor desarrollo turístico, cuenta con una comunidad interesada en conservar su patrimonio mueble, inmueble y arqueológico, pero que no tienen una herramienta que los ayude a identificarlo y a

realizar una gestión enfocada a su protección por lo que lo más preocupante es que se han realizado intervenciones a bienes que pueden haber generado pérdidas totales o sociales del mismo, por lo que es necesario trabajar en su identificación, definir si se cuenta o no con bienes de interés cultural o si se deben realizar acciones para su declaratoria como BIC.

Por otra parte, este patrimonio no solo se ve representado en las edificaciones y muebles del municipio, si no a su vez los hallazgos arqueológicos y elementos muebles, que en la actualidad están guardados en el Museo Arqueológico y Cultural de Sáchica, el cual pertenece y es administrado por el municipio, e inscritos en la red de museos del Alto ~~Ricuarte~~Ricaurte. Dentro de estos hallazgos están los encontrados en el sector el tejar y la plaza de mercado, de los cuales ninguno cuenta con el registro ante el ICANH ni certificación de tenencia legal sobre los mismos, por lo que en la actualidad simplemente los tienen guardados sin saber cómo proceder con ellos, al igual que los elementos muebles como la indumentaria de semana santa, material archivístico y gráfico entre otros, que no está claramente identificado y que requiere ser reconocido a través de una lista preliminar, con la finalidad de tener claridad cuantitativa y cualitativamente sobre los materiales muebles con los que cuenta el museo y así poderlo tener en cuenta para una segunda fase del proyecto inventario.

Además de lo anteriormente mencionado, en este municipio se encuentra bienes muebles con gran valor como lo es una de las pocas cruces atriales que siguen en pie, la cual pertenece al conjunto doctrinal, al igual que la piedra del castigo y la capilla como bien inmueble, esta última siendo la única que se encuentra reconocida en el "EOT - ACUERDO No 012 del 13 de agosto de 2004- Art 46". Aparte de estos bienes, en Sáchica desde hace 50 años hace la celebración de semana santa, evento que tiene gran significado para los residentes y turistas, cuyo recorrido es un área urbana a reconocer.

Teniendo en cuenta la historia del municipio, es posible que en zonas rurales se puedan encontrar puentes, recorridos, casonas y otras obras de infraestructura, así como bienes muebles que sean importantes para identificar y realizar una lista preliminar e inventariar en una segunda fase

Partiendo de la riqueza arqueológica, arquitectónica, mueble y cultural que tiene el municipio, se plantea realizar un inventario en 2 fases, siendo este la primera.

Fase 1: (casco urbano y Museo Arqueológico de Sáchica)

- Lista preliminar e inventario mueble e inmueble: casco urbano.
- Lista preliminar mueble: elementos del museo arqueológico y cultural de Sáchica.
- Registro y tenencia arqueológica de los hallazgos en la plaza de mercado y sector el tejar que se encuentran en el museo arqueológico y cultural de Sáchica.

Todo implementado en un solo documento.

Fase 2:

- El inventario de los bienes muebles del museo arqueológico y cultural de Sáchica
- Listas preliminares e inventario mueble e inmueble de las veredas: Centro, Ritoque, espinal, Arrayán, Canales, quebrada arriba y Tintal

METODOLOGÍA APLICAR: (se aplicarán los lineamientos y herramientas establecidos por el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes para el inventario mueble e inmueble y para lo correspondiente al patrimonio arqueológico los lineamientos del ICAHN.)

| **Patrimonio cultural inmueble** | **Patrimonio cultural mueble** | **Patrimonio cultural arqueológico** |
|---|---|---|
| **ETAPA PRELIMINAR** | | |
| **Planeación:** Para el inicio del proyecto se recomienda diseñar un plan de trabajo que tenga en cuenta como mínimo las siguientes actividades:<br><br>1.1. Conformación del equipo de trabajo. Establecer claramente las responsabilidades y funciones.<br>1.2. Compilación de las fuentes de consulta, bibliografía y referencias necesarias para el desarrollo de la investigación.<br>1.3. Definición del plan de trabajo. Diseño de los instrumentos de recolección de información, es decir, guías o formatos de registro de datos, formatos de entrevistas, formatos de registro audiovisual, entre otros.<br>1.4. Diseño de la estrategia de divulgación del proyecto, del trabajo en los espacios participativos.<br>1.5. Desarrollo de un taller de capacitación para el equipo de trabajo.<br><br>De igual manera se realizará una gestión institucional donde se invitará a la alcaldía, secretaria de cultura, iglesia entidades educativas y la comunidad con el fin de socializar el proyecto y comenzar a recopilar la información que ellos conozcan sobre los bienes muebles e inmuebles.<br><br>Por otra parte, se crearán espacios de reunión con la Dirección de Patrimonio y Memoria y así poder revisar las listas, las fichas, resolver dudas y armonizar los procesos que se consideren pertinente. | | |

| **Patrimonio cultural inmueble** | **Patrimonio cultural mueble** | **Patrimonio cultural arqueológico** |
|---|---|---|
| **ETAPA 1** | | |
| **Taller de trabajo con la comunidad:**<br>Estos serán divididos en los siguientes espacios:<br>1. Taller de concertación: *Al ser un proceso participativo, el inventario debe partir de un* | **Taller de trabajo con la comunidad:**<br>Estos serán divididos en los siguientes espacios:<br>1. Taller de concertación: *Al ser un proceso participativo, el inventario debe partir de un* | **Taller de trabajo con la comunidad:**<br>Estos serán divididos en los siguientes espacios:<br>1. Taller de concertación: *Al ser un proceso participativo, el inventario debe partir de un* |

| | | |
|---|---|---|
| *acercamiento a la comunidad, en donde se dará a conocer los alcances del proyecto, se expondrán los conceptos generales del patrimonio y la valoración, y se identificarán preliminarmente los bienes considerados por la comunidad como los más significativos según el eje de trabajo que se defina. (etapa preliminar y 1)*<br>2. Taller de valoración participativa: *Con la participación de la comunidad se realizará una presentación general de los bienes inventariados, y se construirá de forma colectiva los valores patrimoniales (histórico, estético, simbólico) y la significación cultural para cada uno de los inmuebles, a partir de los criterios de valoración definidos en el Decreto 1080 de 2015. Lo cual será, consolidado y estructurado por los profesionales del* | *acercamiento a la comunidad, en donde se dará a conocer los alcances del proyecto, se expondrán los conceptos generales del patrimonio y la valoración, y se identificarán preliminarmente los bienes considerados por la comunidad como los más significativos según el eje de trabajo que se defina. (etapa preliminar y 1)*<br>2. Taller de valoración participativa: *Una vez se tenga esta información, se recomienda realizar un taller con la comunidad en donde se presentarán los bienes identificados y de forma conjunta se construyan algunos de los valores patrimoniales (histórico, estético, simbólico) y la significación cultural.*<br>3. Taller de socialización: para dar a conocer el resultado del inventario y entregar los productos finales | *acercamiento a la comunidad, en donde se dará a conocer los alcances del proyecto, se expondrán los conceptos generales del patrimonio y la valoración, y se identificarán preliminarmente los bienes considerados por la comunidad como los más significativos según el eje de trabajo que se defina.* (etapa preliminar y 1)<br>2. Taller de socialización: para dar a conocer el resultado del inventario y entregar los productos finales del proyecto. (etapa final)<br>3. Taller de capacitación: Se harán capacitaciones con los gestores culturales, vigías del patrimonio y la comunidad que se encuentre interesada, las cuales buscarán sensibilizar a estas personas frente a la importancia del patrimonio del municipio y lo |

| | | |
|---|---|---|
| *equipo de trabajo."* Etapa 4<br>3. Taller de socialización: para dar a conocer el resultado del inventario y entregar los productos finales del proyecto. (etapa final - 5)<br>4. Taller de capacitación: Se harán capacitaciones con los gestores culturales, vigías del patrimonio y la comunidad que se encuentre interesada, las cuales buscaran sensibilizar a estas personas frente a la importancia del patrimonio del municipio y lo importante que es su conservación y salvaguarda (etapa preliminar), comunidad que sirva como divulgadores y que no estén en el equipo de trabajo. | del proyecto. (etapa final)<br>4. Taller de capacitación: Se harán capacitaciones con los gestores culturales, vigías del patrimonio y la comunidad que se encuentre interesada, las cuales buscarán sensibilizar a estas personas frente a la importancia del patrimonio del municipio y lo importante que es su conservación y salvaguarda (etapa preliminar) | importante que es su conservación y salvaguarda (etapa preliminar) |
| **ETAPA 2** | | |
| **Construcción de la lista preliminar:**<br>*Es la lista preliminar construida a partir de los bienes identificados por la comunidad como los más* | **Construcción de la lista preliminar:**<br>*Es la lista preliminar construida a partir de los bienes identificados por la comunidad como los más* | **Construcción de la lista preliminar:**<br>*Es la lista preliminar construida a partir de los bienes identificados por la comunidad como los más* |

| | | |
|---|---|---|
| *significativos, y de acuerdo con el alcance del proyecto.* | *significativos, y de acuerdo con el alcance del proyecto.* | *significativos, y de acuerdo con el alcance del proyecto.* |
| **ETAPA 3** | | |
| **Investigación documental**. *Partiendo que el proyecto tiene un tipo de patrimonio a inventariar y un lugar de trabajo definido, y con los resultados obtenidos en la etapa de concertación, el equipo de trabajo debe realizar, previo al trabajo de campo. una revisión de antecedentes históricos y documentales, realizar la caracterización del territorio, caracterización histórica y social de la zona a inventariar, caracterización del tipo de arquitectura e identificación de otros inmuebles que posean valores patrimoniales para incluir en la lista preliminar.*<br><br>*La investigación documental de cartografía, inventarios existentes, investigaciones previas, fotografías antiguas, entre otros, proporciona elementos para la delimitación geográfica del área de trabajo y de la definición de los bienes a inventariar.*<br><br>*-Definición de los inmuebles a inventariar. Con los resultados de la etapa de investigación documental, que incluye una evaluación general de los valores* | ***Documentación:** Esta etapa contempla las siguientes actividades:*<br><br>*-Trabajo de campo. Se deben realizar recorridos de campo, los cuales serán determinados a partir del alcance establecido para el proyecto y se planearán de acuerdo con el equipo y tiempos de trabajo ´proyectados. Durante esta etapa se hará el levantamiento de la información necesaria para su posterior análisis y documentación*<br><br>*- Consulta e Investigación. Es necesario realizar una consulta de diferentes fuentes documentales que apoyen la etapa de identificación y valoración de los diferentes bienes, así como de inventarios o trabajos previos de los bienes muebles identificados. Contempla reseña histórica de autor, técnica, contexto y significación sociocultural.*<br><br>**Definición de los bienes muebles a inventariar:** *A partir de la valoración participativa y el reconocimiento realizado a* | **Investigación documental**. que den cuenta de la caracterización del conocimiento arqueológico existente para Sáchica con el fin de saber qué tipo de evidencias arqueológicas se han encontrado y poder enmarcar los materiales hallados en el tejar y el mercado en un contexto regional ricamente estudiado. Entendidos desde la importancia del Patrimonio Arqueológico como un bien cultural público de un valor histórico y simbólico significativo para la población local, por ende, es de vital interés que las actividades estén dirigidas a su conservación.<br><br>Área de estudio: Museo arqueológico y cultural de Sáchica ya que es lugar en el que se ubica el material arqueológico, del sector el tejar y plaza de mercado. (público) |

| | | |
|---|---|---|
| *patrimoniales, se determina cuáles son los inmuebles más representativos que serán documentados completamente.*<br><br>*- Delimitación del área de estudio. Es la delimitación geográfica del área en donde se localizan los bienes incluidos. Esta delimitación es la base cartográfica para el diseño de los recorridos para el trabajo de campo.*<br><br>Área de estudio: Casco urbano<br><br>**La documentación:** *contempla actividades tanto de trabajo de campo como de investigación, así:*<br><br>*-Trabajo de campo. Los recorridos de campo serán diseñados de acuerdo con la extensión del área de estudio y según los integrantes del equipo de trabajo. Se recomienda señalar previamente en la cartografía tanto los recorridos como los bienes identificados en la etapa de investigación documental.*<br><br>*En el recorrido se identificarán características del área delimitada y del contexto inmediato del bien a inventariar. Al analizar el bien se debe tener en cuenta recopilar características de su implantación, de los* | *partir del trabajo de campo y la investigación, se determinará cuáles son los bienes muebles que por sus características y valores patrimoniales deben ser inventariados.*<br><br>*Área de estudio: se ubica en dos lugares específicamente el primero es el casco urbano y el segundo corresponde al material que se encuentra en el Museo Arqueológico y Cultural de Sáchica.* | |

| | | |
|---|---|---|
| *elementos formales y técnicas constructivas, elaborar los levantamientos arquitectónicos, la toma de fotografías, y la captura de coordenadas geográficas.*<br><br>*- Trabajo de investigación. Esta actividad contempla la recolección de información específica de cada inmueble a inventariar, es decir, su historia, representatividad para la comunidad, información catastral, e información relacionada con las normas y acciones de protección que pueda tener en los instrumentos de gestión municipal como planes o esquemas de ordenamiento territorial y planes de desarrollo.* | | |
| **ETAPA 4** | | |
| **Análisis de información, sistematización y registro :** *El equipo de trabajo procederá a validar la información recopilada, se consolidará la valoración de los inmuebles de acuerdo con el objetivo del inventario, y se realizará la consolidación de la información, haciendo uso de los instrumentos previstos para el inventario de bienes inmuebles, estos son:*<br><br>*♣ Formato de lista preliminar*<br>*♣ Ficha de inventario. La ficha de inventario contempla la ficha diseñada para el proyecto con todos los campos de información* | **Análisis de información, Sistematización y registro:** *El equipo de trabajo consolidará la información, empelando los formatos establecidos, estos son:*<br>*♣ Formato de lista preliminar*<br>*♣ Ficha de inventario. De acuerdo con el tipo de bien, se empleará la ficha establecida: Bienes artísticos y utilitarios, bienes en espacio público o documentales.*<br>*Una vez se tenga la información y se haya avalado por el Ministerio de Cultura, esta información debe ser cargada en el Sistema de Información de Patrimonio y Artes –SIPA.* | **Catalogación del material:** Identificar y catalogar cada uno de los bienes muebles y arqueológicos del (sector el tejar y plaza de mercado), siguiendo las instrucciones de la Ficha única para el registro de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico de la nación, elaborada por el ICANH y Ministerio de cultura según corresponda. Para la caracterización del material cerámico se realizará la correspondiente base de datos, la cual tendrá en cuenta las tipologías descritas para Sáchica y las categorías descritas en la |

| | | |
|---|---|---|
| *requeridos en la metodología, y el diligenciamiento de la información en el Sistema de Información de Patrimonio y Artes –SIPA. Para esto deberá enviar una copia de los productos del inventario con el fin de obtener el aval del mismo, con el cual podrá solicitar la creación de los usuarios para el ingreso de información en el aplicativo SIPA. Una vez la información esté en el sistema y sea validada se emitirá un certificado de ingreso de la información al sistema.*<br>♣ *Formato de reseña y descripción inmueble*<br>♣ *Formato de registro fotográfico*<br>♣ *Formato de registro planimétrico.*<br><br>*De igual forma, las necesidades de información se encuentran consignadas en el documento "Requerimientos de información de inventarios de bienes culturales inmuebles". Lo documentos actualizados y las necesidades de información se pueden encontrar en el enlace http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/investigacion-ydocumentacion/politicas-planes-y-programas/Paginas/Inventario.a* | *Para esto deberá solicitar el registro de los usuarios para el cargue de información, previo al aval del inventario. Una vez la información esté en el sistema y sea validada se emitirá un certificado de ingreso de la información al sistema.*<br>♣ *Memoria descriptiva*<br>♣ *Apoyo gráfico* | página del ICANH CERARCO y las fichas únicas de registro por tipo de material. Una vez el material arqueológico ha sido debidamente descrito, clasificado y registrado.<br><br>**Solicitud de tenencia:** se realizará la solicitud de certificado de registro y tenencia (piezas encontradas en el sector el tejar y plaza de mercado) de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico nacional a la Subdirección de Gestión de Patrimonio del ICANH, la cual una vez aprobada deberá ser firmada por el tenedor para su formalización. La tenencia de bienes arqueológicos será autorizada por el ICANH mediante acto administrativo y con las condiciones que allí sean señaladas.<br><br>**Diligenciamiento de fichas*:*** Lo que corresponde arqueología se registrara las piezas diligenciado la Ficha Única para el Registro de Bienes Muebles Pertenecientes al Patrimonio Arqueológico de la Nación Ft-1-Pr-PMPC-GAL-3.,<br>adjuntado la carta en la que solicita el trámite del registro y solicitud de tenencia de las piezas arqueológicas, incluyendo una descripción de la colección o piezas encontradas en el sector el Tejar y Plaza de Mercado, número total de piezas, |

| | | |
|---|---|---|
| | | ubicación actual y forma de adquisición. Cuya aprobación del ICANH de tenencia será emitida por medio de un certificado con el número de la ficha. |

**ETAPA 5**

Realización del documento escrito de reseña histórica, registro gráfico y fotográfico que incluye:

Informe final el cual lleva inmerso toda la información de los bienes tal como la lista preliminar, documento técnico, memoria descriptiva, inventario de bienes muebles e inmuebles, reseña histórica, descripción física del bien, registro fotográfico, información gráfica, formato de planimetría, producto divulgativo.

Cartilla digital, para que sirva de consulta pública, donde se mostrarán los resultados del proceso realizado sobre e inventario del patrimonio cultural mueble e inmueble del municipio de Sáchica, el cual se complementará con la realización de la de la fase 2.

De forma sintetizada se realizará un video en el cual se puedan divulgar los bienes muebles, inmuebles y arqueológicos inventariados destacando la importancia para el municipio de los mismos e involucrando los aportes de la comunidad.

Para finalizar, se realizará una socialización del proyecto con la comunidad del municipio de Sáchica y Gobernación de Boyacá.

**6.2. Cronograma (diligenciar anexo 1. Cronograma)**

De acuerdo con la información consignada en anexo 1, registre la siguiente información:

| **Fecha estimada de inicio para el desarrollo de las actividades** | | **Fecha estimada de finalización para el desarrollo de las actividades** | |
|---|---|---|---|
| Mes:01 | Año:2025 | Mes:08 | Año:2025 |
| Duración total del proyecto en meses | 8 meses | | |

**6.3. Resultados o productos esperados (¿Cuánto?).** Son la expresión cuantitativa de los logros que se pretenden obtener con la ejecución del proyecto, son los productos del proyecto o sus resultados concretos.

| **Indicador patrimonio mueble** | **META** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Fase 1: Inventario del patrimonio cultural muebles del casco urbano y lista preliminar museo arqueológico y cultural de Sáchica | 1 |
| Memoria descriptiva | 1 |
| Formato listas preliminares | 1 |
| Formatos de inventario de listas definitivas | 1 |
| Fichas de inventario del patrimonio cultural mueble | 1 |
| Sistematización de información del inventario en el Sistema de Información Patrimonial SIPA. | 1 |
| Informe final | 1 |
| **Indicador patrimonio arqueológico** | **META** |
| Fase 1: Inventario del patrimonio cultural arqueológico de los hallazgos del sector el tejar y plaza de mercado que están en el museo arqueológico y cultural de Sáchica. | 1 |
| Diligenciamiento de ficha Única de Registro de Bienes Muebles Pertenecientes al Patrimonio Arqueológico de la Nación Ft-1-Pr-PMPC-GAL | 1 |
| Carta en la que solicita el certificado de solicitud de tenencia de las piezas del sector el tejar y plaza de mercado | 1 |
| Acto administrativo (certificado de tenencia) | 1 |
| Informe final | 1 |
| **Indicador patrimonio Inmueble** | **META** |
| Fase 1: Inventario del patrimonio cultural inmueble del casco urbano | 1 |
| Formatos listas preliminares | 1 |
| Fichas de inventario del patrimonio cultural inmueble | 1 |
| Formato de reseña y descripción inmueble | 1 |
| Formato de registro fotográfico | 1 |
| Formato de registro planimétrico | 1 |
| Sistematización de información de inventario en el Sistema de Información Patrimonial SIPA. | 1 |
| Informe final | 1 |
| **Indicadores conjuntos de los 3 patrimonio** | |
| Taller de capacitación: Se harán capacitaciones con los gestores culturales, vigías del patrimonio y la comunidad que se encuentre interesada, las cuales buscaran sensibilizar a estas personas frente a la importancia del patrimonio del municipio y lo importante que es su conservación y salvaguarda | 1 |
| Taller de Concertación en el que se realice la sensibilización y se dé a conocer los alcances del proyecto, llegando a la identificación de los bienes destacado por parte de la comunidad. | 1 |
| Taller de Valoración participativa para presentar a la comunidad los bienes inventariados con el fin de construir y complementar la | 1 |

| | |
|---|---|
| valoración (estética, histórica y simbólica) y la significación cultural de manera colectiva. | |
| Cartilla digital de divulgación. | 1 |
| Video de divulgación inventario Sáchica. | 1 |
| Taller de Socialización para dar a conocer el resultado del inventario y entregar los productos finales del proyecto. | 1 |

## 6.4. Presupuesto

Teniendo en cuenta el valor total del proyecto, registre por rubro el valor que se requiere para el desarrollo de actividades y el logro de los objetivos del proyecto. Verifique que los datos registrados sean coherentes con las actividades del cronograma y los productos esperados. **Diligenciar y adjuntar Anexo 2. Presupuesto.**

| ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **Acepto** (marque con una x) | X | **No acepto** (marque con una x) | |

.